# OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS INFORME URUGUAY 34/2016

# Periodo: 08/10/2016 a 14/10/2016

PRISFAS – Uruguay

1- Archivos de la Dictadura	. 1
2- Convocatoria al Ministro de Defensa por Situación de las Fuerzas Armadas	. 1
3- Accidente Fuerza Aérea: Conclusiones Finales	. 1
4- Novedades Sobre Caso Archivos Castiglioni	. 2
5- Disputas Entre Inteligencia Militar, Policial y la CIA por Infiltración al PCU	. 2
6- Caja Militar	3

#### 1- Archivos de la Dictadura

En el Coloquio Internacional "Archivo de las dictaduras sudamericanas" organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, se está desarrollando el encuentro "Los archivos de la dictadura uruguaya, el derecho a saber: historia, justicia y memoria", en el que participa Zelmar Michellini. Michellini sostuvo que "los archivos que se han encontrado no se han explotado lo suficiente bien. El acceso ha sido en parte limitado. (...) No estamos conformes con los ritmos". "Pensamos que el Estado tiene que ser más firme, porque hay sectores, en particular dentro de las FF.AA, o instituciones como las FF.AA, que no colaboran como deberían con todo lo que tiene que ver con el conocimiento de la verdad y con la ubicación de archivos". (La República – Política – 11/10/2016)

2- Convocatoria al Ministro de Defensa por Situación de las Fuerzas Armadas El senador nacionalista Dr. Javier García (Todos/Partido Nacional), convocó al Ministro de Defensa Nacional (MDN), Dr. Jorge Menéndez a la Comisión General del Senado por la situación de las Fuerzas Armadas (FFAA), a fin de analizar la situación presupuestal y de equipamiento y solicitarle al gobierno una definición de la política militar de defensa.

(El País – Información Nacional; El Observador – Nacional – 11/10/2016)

#### 3- Accidente Fuerza Aérea: Conclusiones Finales

El Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y las máximas autoridades de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) presentaron las conclusiones finales de los informes realizados por una comisión especial sobre la causa de los dos accidentes de aviación, en donde perdieron la vida cuatro pilotos.(Ver Informe) En los informes se sostiene que las causas de los siniestros son "indeterminadas", pero señalan que "el factor humano y operacional de los pilotos son elementos contribuyentes" en los accidentes.

(La República – Política – 13/10/2016)

### 4- Novedades Sobre Caso Archivos Castiglioni.

Según consigna el Semanario Búsqueda, la iniciativa del Frente Amplio (FA) de crear una comisión investigadora acerca del espionaje político realizado por inteligencia militar corre riesgo, a pesar de que la decisión había sido adoptada por unanimidad de la mesa política del FA. Fuentes parlamentarias informaron al Semanario que esta situación se debe a que algunos temen que "podría convertirse en un bumerán, porque aparecería información delicada que manche a personas sin pruebas". Varios actores políticos de la oposición concordaron en que es necesario avanzar con la creación de tal comisión a fin de esclarecer la situación y determinar quiénes fueron los responsables. Por su parte, el Senador Rafael Michelini (Frente Amplio) expresó ser consciente de la gravedad de la documentación encontrada y explicó que se están analizando las medidas a llevar a cabo. "Estamos alertas, no ha pasado inadvertido esto. La preocupación no es que se haya espiado, sino porque y como y bajo que recursos del Estado se hizo esto". Por su parte, el matutino La República publicó una nota sobre el tema donde informa que Elena Zaffaroni, integrante de la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos expresó que el Presidente del Frente Amplio, Javier Miranda les aseguró que su fuerza política creará una comisión por los archivos Castiglioni en el Parlamento. (La República - Política - 13/10/2016; Búsqueda - Información Nacional -13/10/2016)

#### 5- Disputas Entre Inteligencia Militar, Policial y la CIA por Infiltración al PCU

El Semanario Brecha publicó una extensa nota firmada por el periodista Samuel Blixen respecto a las disputas entre la inteligencia militar, la inteligencia policial y la CIA por el control de la infiltración en el Partido Comunista de Uruguay (PCU) luego de la restauración democrática (1985). En el artículo se señala que "Los detalles del funcionamiento de la CIA en los meses previos a las elecciones de 1989 están consignados en por lo menos 20 documentos de la inteligencia militar a los que accedió Brecha. Dichos informes dan cuenta de una verdadera historieta de espías, en la que agentes estadounidenses y su "residente" local, identificado como el "Facho" Ramírez, presuntamente ex policía, presionan a los responsables de la inteligencia policial para sabotear un operativo de infiltración al Comité Central del Partido Comunista, que desplegaba el Departamento III de la Dirección Nacional de Información de Defensa. En este ménage à trois entre la Compañía, la DNII (inteligencia policial) y la DGID (inteligencia militar), la CIA pretendía tener la exclusividad del manejo de un miembro del PCU que había sido conectado anteriormente pero que en 1989 colaboraba con la inteligencia militar". Luego de la descripción de algunos pormenores de las disputas entre las distintas agencias de inteligencia, en la nota, bajo el título "Una confesión", se transcribe una conversación entre dos agentes de inteligencia donde uno de ellos "funcionario de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la Policía, relataba el tenor de una conversación que mantuvo con un agente de la CIA en Uruguay, el Facho Ramírez. '-Yo no maté gente por satisfacción propia -cuenta Fabián que le dijo al Facho-. Y a vos te consta, porque salimos juntos, estuvimos juntos enterrando gente, ¿o no? -Sí, pero eso fue una cagada -dijo el Facho. -Y bueno, si vos te olvidaste de eso, yo no me olvido, porque yo no lo hice con satisfacción y vos tampoco. Hubo una diferencia: yo no me mamaba

después de hacerlo. Yo pensaba que teníamos que trabajar de otra manera para evitar llegar a eso. Insistí y te rompí las bolas durante años de que formáramos un equipo de gente para que mañana, de diez tipos, tuviéramos que matar a tres para obtener información'." Finalmente, en la nota se señala que la creación de una Comisión Investigadora en el Parlamento ha recibido nuevos apoyos, sumándose a la propuesta el Partido Independiente (que cuenta con tres Diputados y un Senador) y Unidad Popular (que cuenta con un Diputado). Según Blixen "este apoyo asegura las mayorías y diluye la posibilidad de naufragio si algún legislador díscolo de la bancada oficialista (del Frente Amplio) horada la estrecha mayoría". Asimismo, el periodista afirma que también se manifestaron proclives a indagar la actuación de la inteligencia militar en los sucesivos gobiernos democráticos los Senadores Dres. Luis Alberto Heber (Todos-Herrerismo/ Partido Nacional), Javier García (Todos-Herrerismo/ Partido Nacional) y José Amorín Batlle (Batllistas de Ley/ Partido Colorado).

(Semanario Brecha – Política – 14/10/2016)

## 6- Caja Militar

El Poder Ejecutivo envió al Parlamento un proyecto de ley que grava las jubilaciones militares más altas, con el objetivo de atenuar el déficit de la Caja Militar. El proyecto establece franjas de tributación a las jubilaciones y pensiones a partir de los 50 mil pesos, que tributan un 2%, incrementándose hasta un 20% en los casos de jubilaciones superiores a los 130 mil pesos (equivalentes a unos 4.600 dólares. En la exposición de motivos, se remarca que el 80 por ciento de los pasivos militares estarán exentos de la tributación. Con este régimen el gobierno pretende recaudar entre 35 y 50 millones de dólares anuales, con el objetivo de bajar un 10% el déficit de los 400 millones de dólares anuales de la caja militar. Tanto los militares en actividad como retirados se han manifestado en contra de este proyecto, calificándolo como "inaceptable".

(Semanario Brecha – 14/10/2016)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Emiliano Clavijo, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy
Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: http://www.cgn.gub.uy/

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

El archivo del "Informe Uruguay", puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010 http://www.observadefensa.blogspot.com/

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en: <a href="http://respaldo.fcs.edu.uy">http://respaldo.fcs.edu.uy</a> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en: <a href="http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/">http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/</a>